Colegio Oficial
de Farmacéuticos
de Córdoba

COLEGIO OFICIAL FARMACÉUTICOS CÓRDOBA
REGISTRO DE SALIDA
Fecha: 02/11/2018
Número: 1067

Circular nº 34/2018 de FACTURACIÓN

Córdoba, 2 de Noviembre de 2018

Departamento Facturación/SOE

Asunto: Actualización Nomenclátor de Productos Farmacéuticos. NOVIEMBRE 2018.

Estimado compañero/a:

Recibimos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, relacionado con la actualización del Nomenclátor de Productos Farmacéuticos, aplicable a la facturación del mes de NOVIEMBRE de 2018.

Debido a lo extenso del texto que nos envían ya resumido por el propio Ministerio, te adjunto el texto original de dicha comunicación por si fuera de tu interés.

Sin otro particular recibe un cordial saludo.

Vº Bº

Práxedes Cruz Padilla
PRESIDENTE

Fdo. Rafael Casaño de Cuevas
TESORERO

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal LOPD. 15/1999; **Colegio Oficial de Farmacéuticos de Córdoba,** Responsable del tratamiento (**Avda. El Brillante, 31, 14012 - Córdoba**), le informa que los datos personales aquí reseñados se encuentran incorporados a un fichero con la finalidad del mantenimiento de la relación contractual entre las partes. El interesado gozará en todo momento de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición garantizados por la Legislación vigente, dirigiéndose a la dirección arriba indicada. Teléfono: 957 299 555; FAX 957 282821 e-mail: colegio1@cofcordoba.com

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y
BIENESTAR SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL DE
SANIDAD Y CONSUMO

Dirección General de Cartera Básica de
Servicios del SNS y Farmacia

Subdirección General de Calidad de
Medicamentos y Productos Sanitarios

Madrid, 29 de octubre de 2018

ASUNTO: Suplemento del Nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud **noviembre 2018.**

Se remite relación de inclusiones, modificaciones y anulaciones de medicamentos en envase normal y envase clínico reflejadas en el Nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica del SNS, del mes de **noviembre 2018 (independientemente de su comercialización).**

- Los medicamentos que a continuación se indican, pasan a la situación de BAJA EXCLUSIÓN FINANCIACIÓN INDIVIDUALIZADA (facturable) o H-BAJA EXCLUSIÓN (Uso Hospitalario) al haber sido excluidos de la financiación por resoluciones de julio de 2018 de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia. Pasarán a ser no facturables (aquellos que lo fueran) en el mes de marzo de 2019.

CN	NOMBRE
659257	POTASIO G.E.S. 0,02MEq/ML EN GLUCOSA 5% 1BOLSA DE 500ML SOLUCION PARA PERFUSION
659260	POTASIO G.E.S. 0,04MEq/ML EN GLUCOSA 5% 1BOLSA DE 500ML SOLUCION PARA PERFUSION
658486	PARACETAMOL G.E.S. 10MG/ML 12 BOLSAS 50ML SOLUCION PARA PERFUSION
650418	IBUSAN 600MG COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELÍCULA EFG

- Esta Dirección General ha resuelto el cambio en las condiciones de prescripción y dispensación de los siguientes medicamentos al cambiar su calificación de Diagnóstico Hospitalario a Uso Hospitalario por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Pasan a la situación de H-ALTA (Baja facturable receta) o H-BAJA POR NO COMERCIALIZAR (Baja facturable receta) según si están o no comercializados. Dejarán de ser facturables en el nomenclátor de marzo 2019.

CN	NOMBRE
691498	CARBOPLATINO KABI 10MG/ML 1 VIAL 15ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN EFG
691499	CARBOPLATINO KABI 10MG/ML 1 VIAL 45ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN EFG
691497	CARBOPLATINO KABI 10MG/ML 1 VIAL 5ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN EFG
691500	CARBOPLATINO KABI 10MG/ML 1 VIAL 60ML CONCENTRADO PARA SOLUCIÓN PARA PERFUSIÓN EFG
679187	EPIRUBICINA KABI 2MG/ML 1 VIAL 100ML SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG
679186	EPIRUBICINA KABI 2MG/ML 1 VIAL 25ML SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG
691425	EPIRUBICINA KABI 2MG/ML 1 VIAL 5ML SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG
691426	EPIRUBICINA KABI 2MG/ML 1 VIAL 50ML SOLUCIÓN INYECTABLE Y PARA PERFUSIÓN EFG

- Esta Dirección General ha resuelto la modificación en las condiciones de prescripción y dispensación, estableciendo el **visado** en el siguiente medicamento al pasar de "con receta médica" a "con receta médica. **Diagnóstico Hospitalario**" por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Dicho medicamento se encuentra en el estado de "Financiado pendiente de alta" al no estar aún comercializado:

CN	NOMBRE
700565	FOSFOMICINA LEVEL IM 1G 1 VIAL POLVO + 1 AMPOLLA DISOLVENTE SOLUC INYECTAB

- Con relación al medicamento **VERSATIS 5% APOSITO ADHESIVO MEDICAMENTOSO**, y tal y como se informó con fecha 24 de septiembre de 2018, **a partir del 1 de noviembre de 2018**, las dos presentaciones del medicamento VERSATIS®, tendrán:

  - Los siguientes precios y códigos nacionales

MEDICAMENTO	CN ANTIGUO	CN NUEVO	PVL del CN nuevo
VERSATIS 5% 30 APOSITOS ADHESIVOS MEDICAMENTOSOS	667534	700726	74,89
VERSATIS 5% 20 APOSITOS ADHESIVOS MEDICAMENTOSOS	667532	700727	49,93

  - La anotación de **visado** para su dispensación en el ámbito del SNS, en la indicación autorizada en la ficha técnica "*alivio sintomático del dolor neuropático asociado a infección previa por herpes zoster (neuralgia posherpética, NPH) en adultos*".

- Esta Dirección General ha resuelto para el siguiente medicamento ya incluido en la prestación farmacéutica del SNS **con visado**:

CN	NOMBRE	PRINCIPIO ACTIVO
990325	DECAPEPTYL MENSUAL 3.75MG 1 VIAL POLVO Y DISOLVENTE PARA SUSPENSIÓN DE LIBERACIÓN PROLONGADA INYECTABLE	TRIPTORELINA

  - Modificar el redactado para la indicación específica del **tratamiento del cáncer de próstata** quedando como sigue:
    -Tratamiento del cáncer de próstata hormono-dependiente, localmente avanzado o metastásico.
    -Tratamiento del cáncer de próstata hormono-dependiente, localizado de alto riesgo o localmente avanzado, en combinación con radioterapia.

- Esta Dirección General ha resuelto para los siguientes medicamentos de Uso Hospitalario ya incluidos en la prestación farmacéutica del SNS:

CN	NOMBRE	PRINCIPIO ACTIVO
660899	NIULIVA 250UI/ML 1 JERINGA PRECARGADA 1000UI/4ML SOLUCION PARA PERFUSION	INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIHEPATITIS B
660900	NIULIVA 250UI/ML 1 VIAL 5000UI/20ML SOLUCION PARA PERFUSION	INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIHEPATITIS B
660898	NIULIVA 250UI/ML 1 JERINGA PRECARGADA 600UI/2,4 ML SOLUCION PARA PERFUS	INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIHEPATITIS B
660901	NIULIVA 250UI/ML 1 VIAL 10000UI/40ML SOLUCION PARA PERFUSION	INMUNOGLOBULINA HUMANA ANTIHEPATITIS B

  - **No incluir en la prestación farmacéutica del SNS, la indicación:**
  Prevención de la reinfección por virus de la hepatitis B (VHB) después de trasplante hepático debido a un fallo hepático por hepatitis B en pacientes sin replicación vírica activa pre-trasplante.

- Esta Dirección General ha resuelto para los siguientes medicamentos de Diagnóstico Hospitalario ya incluidos en la prestación farmacéutica del SNS, de dispensación en los Servicios de Farmacia de los Hospitales y desprovistos de cupón precinto:

CN	NOMBRE	PRINCIPIO ACTIVO
954065	HUMIRA 40MG 2 JERINGAS PRECARGADAS 0,8ML SOLUCION INYECTABLE	ADALIMUMAB
658151	HUMIRA 40MG 2 PLUMAS PRECARGADAS 0,8ML SOLUCION INYECTABLE	ADALIMUMAB

  - **No incluir en la prestación farmacéutica del SNS, la indicación:**
  Uveítis pediátrica: Humira está indicado para el tratamiento de la uveítis pediátrica anterior crónica no infecciosa en pacientes desde los 2 años de edad que han tenido una respuesta inadecuada o son intolerantes a la terapia convencional, o en los que la terapia convencional no es adecuada.

- Esta Dirección General ha resuelto la inclusión en la prestación farmacéutica del SNS con cargo a fondos públicos de los siguientes medicamentos **BIOSIMILARES** de Diagnóstico Hospitalario limitando su dispensación sin necesidad de visado, a los pacientes no hospitalizados, en los Servicios de Farmacia de los Hospitales y desprovistos de cupón precinto. Además se fija el **precio industrial notificado** para cuando sean dispensados fuera del SNS:

CN	NOMBRE	PRINCIPIO ACTIVO	BIOSIMILAR
723343	HYRIMOZ 40MG 1 JERINGA PRECARGADA 0,8ML SOLUCION INYECTABLE	ADALIMUMAB	SI
723344	HYRIMOZ 40MG 2 JERINGAS PRECARGADAS 0,8ML SOLUCION INYECTABLE	ADALIMUMAB	SI
723341	HYRIMOZ 40MG 1 PLUMA PRECARGADA 0,8ML SOLUCION INYECTABLE	ADALIMUMAB	SI

723342	HYRIMOZ 40MG 2 PLUMAS PRECARGADAS 0,8ML SOLUCION INYECTABLE	ADALIMUMAB	SI

- Esta Dirección General ha resuelto este mes la inclusión en la prestación farmacéutica del SNS con cargo a fondos públicos del siguiente **medicamento BIOSIMILAR** de dispensación con receta a través de oficinas de farmacia:

CN	NOMBRE	PRINCIPIO ACTIVO	BIOSIMILAR
722 036	MOVYMIA 20MCG/80MCL 1 CARTUCHO 2,4ML SOLUCION INYECTABLE	TERIPARATIDA	SI

- Con relación al siguiente medicamento que fue anotado en el nomenclátor de septiembre 17 en la situación de "suspensión judicial de comercialización", les informamos que una vez acreditada la revocación de las medidas cautelares que dieron lugar a dicha anotación, se incluye en situación de ALTA en el presente nomenclátor:

CN	NOMBRE
710990	FULVESTRANT TEVA 250MG 1 JERINGA PRECARGADA 5ML SOLUCIÓN INYECTABLE EFG

- En este Nomenclátor a los siguientes medicamentos que están financiados con cargo al SNS exclusivamente para las indicaciones establecidas, de acuerdo al apartado 3 de la Resolución de 2 de agosto de 2012 de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia, se les mantiene el precio de comercialización con cargo al SNS, y para su comercialización fuera del SNS se les ha asignado precio notificado:

CN	NOMBRE
795419	CODEISAN 1,26MG/ML FRASCO 125ML JARABE
936518	CODEISAN 1,26MG/ML FRASCO 250ML JARABE
795971	CODEISAN 28,7MG 10 COMPRIMIDOS
796052	CODEISAN 28,7MG 20 COMPRIMIDOS

- Asimismo, se informa que en este mes a determinados medicamentos excluidos de la prestación farmacéutica del SNS, según Resolución de 2 de agosto de 2012 de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia, se les ha asignado precio notificado.

- **La información recogida en el Nomenclátor oficial de la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud sobre precios correspondientes a medicamentos no incluidos en la prestación farmacéutica del SNS es meramente informativa. A efectos legales, y en tanto en cuanto se proceda al desarrollo reglamentario del texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, debe contactarse con los respectivos laboratorios comercializadores de los medicamentos en cuestión.**

Se adelanta la siguiente información a efectos del Nomenclátor del mes de diciembre de 2018:

- Los medicamentos que a continuación se indican, pasan a ser no facturables (si lo fueran) por haber sido excluidos de la financiación por resoluciones de abril 2017 de la Dirección General de Cartera Básica de Servicios del SNS y Farmacia.

CN	NOMBRE
608356	EMCONCOR COR 2,5MG 100 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
637256	EMCONCOR 10MG 500 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
647438	EMCONCOR 5MG 500 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
978098	EMCONCOR 5MG 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
978114	EMCONCOR 10MG 60 COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA
672154	BELOKEN RETARD 95MG 30 COMPRIMIDOS LIBERACION PROLONGADA
704745	ARIPIPRAZOL STADA GENERICOS 30MG 28 COMPRIMIDOS EFG

- Los medicamentos que a continuación se indican, dejan de ser facturables al haber sido modificadas las condiciones de prescripción y dispensación, en el Nomenclátor de agosto 2018, debido al cambio de calificación a **Uso Hospitalario** por parte de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

CN	NOMBRE
600699	IOMERON 400MG IODO/ML FRASCO 500ML SOLUCIÓN INYECTABLE
682740	IOMERON 400MG IODO/ML FRASCO 100ML SOLUCIÓN INYECTABLE
682757	IOMERON 350MG IODO/ML FRASCO 200ML SOLUCIÓN INYECTABLE
682765	IOMERON 350MG IODO/ML FRASCO 100ML SOLUCIÓN INYECTABLE
682773	IOMERON 300MG IODO/ML FRASCO 100ML SOLUCIÓN INYECTABLE
682781	IOMERON 300MG IODO/ML FRASCO 50 ML SOLUCIÓN INYECTABLE
682807	IOMERON 250MG IODO/ML FRASCO 100ML SOLUCIÓN INYECTABLE
682823	IOMERON 200MG IODO/ML FRASCO 100MLSOLUCIÓN INYECTABLE
682849	IOMERON 150MG IODO/ML FRASCO 100ML SOLUCIÓN INYECTABLE
684001	IOMERON 400MG IODO/ML FRASCO 50ML SOLUCIÓN INYECTABLE
684019	IOMERON 350MG IODO/ML FRASCO 50ML SOLUCIÓN INYECTABLE

684027	IOMERON 300MG IODO/ML FRASCO 75ML SOLUCIÓN INYECTABLE
684043	IOMERON 200MG IODO/ML FRASCO 50ML SOLUCIÓN INYECTABLE
901173	IOMERON 350MG IODO/ML FRASCO 500ML SOLUCIÓN INYECTABLE
901181	IOMERON 300MG IODO/ML FRASCO 500ML SOLUCIÓN INYECTABLE

LA SUBDIRECTORA ADJUNTA DE CALIDAD
DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

Mª Luisa García-Vaquero Donaire